

TRIBUNA ECONÓMICA

La 'helenitis': ¿una enfermedad contagiosa?

¿Hay riesgo de contagio? La respuesta tiene que ser afirmativa porque el comportamiento de los mercados lo marca, aunque Portugal, España, Irlanda e Italia tienen mayores posibilidades que otros países europeos



Tomás Mancha Navarro

Catedrático de Economía Aplicada y Director Instituto de Análisis Económico y Social Universidad de Alcalá

E

n mi habitual colaboración en *El Corredor* del último fin de semana (8-9 de mayo) señalaba el problema de Grecia en el momento actual: un país en una más que delicada situación económica (crecimiento negativo, nula competitividad, déficit exterior elevado entre sus características negativas más acusadas) y en una pésima posición financiera (déficit público por arriba del 13 % y deuda pública superior al 120%; ambas variables en términos de PIB), que lo colocaba prácticamente en una situación de bancarrota, de la que espera salvarse gracias a la ayuda de 110.000 millones de euros insuflada desde la Unión Europea (UE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) para los próximos tres años.

A esta situación de crisis griega puede bautizarse como *helenitis* recurriendo al viejo nombre del país, del que procede el gentilicio heleno. Es decir, una situación de descrédito ante el resto del mundo que sitúa a Grecia al borde de la quiebra porque ante sus negativas expectativas económicas los mercados financieros sólo financian sus necesarias y cuantiosas emisiones de bonos a unos tipos cada vez más elevados (el 5 de mayo el diferencial de rentabilidad del bono griego a diez años con el alemán era ya del orden del 7 %, con una variación en lo que va de 2010 de casi 4,5 %).

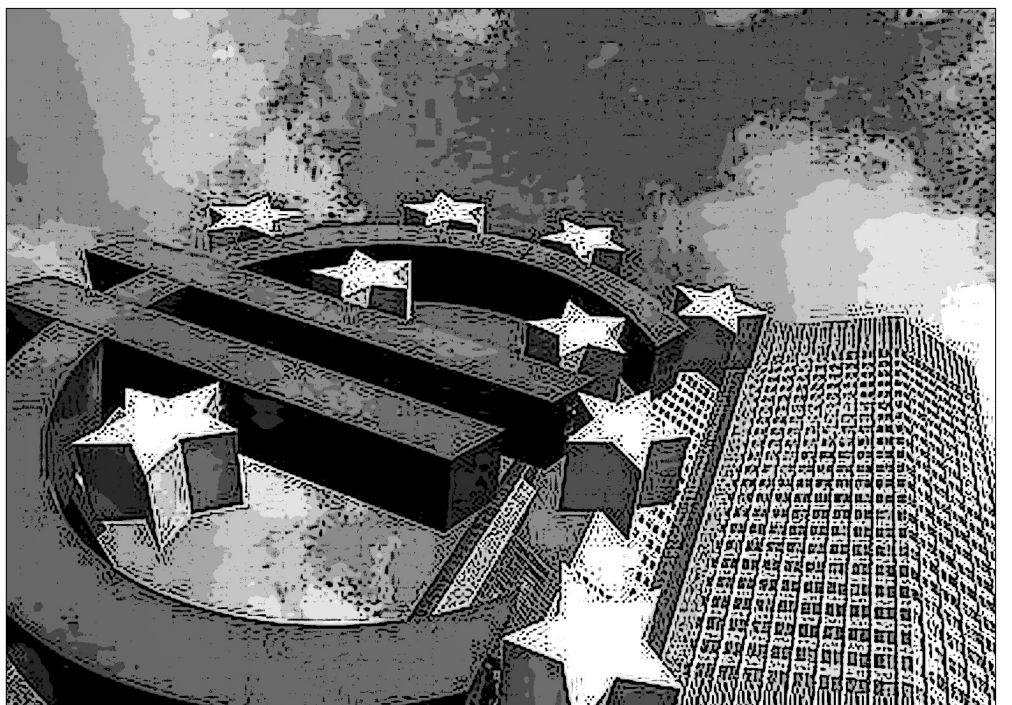
Ante una enfermedad económica tan importante como la del país griego, en un contexto además globalizado, lo lógico es preocuparse por su riesgo de contagio y éste va a ser el objetivo fundamental de esta tribuna, teniendo que poner –desgraciadamente– a España dentro del posible radio de expansión de la patología, aunque con la compañía de unos socios, que hace aproximadamente quince años formaron parte del denominado grupo PIGS (Portugal, Italia, Grecia y España), ahora PIIGS (incluyendo Irlanda). El resto de países de la UE escapan en principio del contagio directo, pero indirectamente se ven afectados en la medida que el euro pierde credibilidad y estabilidad a marchas forzadas.

Tres precisiones claves:

En primer lugar, todos los países mencionados están dentro de la moneda única, lo que les conduce por voluntad propia –no puede olvidarse este punto– a renunciar a las dos herramientas macroeconómicas más importantes de las que dispone un gobierno para hacer frente a problemas como el de la *helenitis*: el manejo del tipo de cambio (entiéndase la devaluación) y el uso de la política monetaria (acompañando la devaluación). Ambas competencias quedaron en manos de un organismo supranacional independiente, el Banco Central Europeo.

En segundo término, los países de la UME disponen actualmente de autonomía para fijar sus políticas fiscales, aunque por imposición alemana –está claro que no se fiaban de todos sus socios– se aprobó en 1997 un Pacto de Estabilidad, relajado en 2005 tras los problemas alemanes con sus cuentas públicas, que establece un umbral máximo para el déficit público y la

debidamente calculado ascendía en 2009 a más de un 120 %. El impacto negativo de la crisis desde 2007, al igual que a otros socios europeos, le ha llevado a crecer negativamente y, por tanto, a tener menores ingresos públicos, a la vez que unos gastos crecientes; por no citar otros problemas estructurales relacionados con una alarmante caída de competitividad; la rigidez de su mercado de trabajo; un sistema muy generoso de jubilaciones y pensiones o un importante número de empresas públicas deficitarias. La conjunción de todas estas cuestiones condujo a la rebaja que a fines del mes de abril Standard and Poor's dio a la calificación de los bonos griegos, colocándolos a nivel de bonos basura. El rescate era inevitable para tratar de mantener la credibilidad del euro y un préstamo que en tres años alcanzará el monto de 110.000 millones fue la respuesta europea y del FMI, con la lógica con-



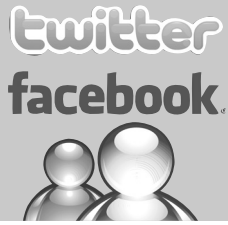
deuda pública del 3 % y 60 % del PIB, respectivamente; aunque entendido el último con cierto grado de laxitud (basta recordar la situación de Bélgica e Italia con la creación del euro en 1999 con registros por encima del 100%).

En tercer lugar, Grecia que venía dando claros síntomas de estar convirtiéndose en una economía con problemas desde hacía varios meses, principalmente porque había estado viviendo muy por encima de sus posibilidades, generando un déficit externo muy cuantioso, acompañado como suele ser habitual de un déficit público descomunal (más del 13 % del PIB) y un lógico y creciente stock de deuda –única vía permitida para financiar el déficit fiscal– que

trapatada, aprobada el jueves 6 de mayo en el Parlamento griego en un clima externo de huelgas y de hostilidad al gobierno de Papandreu, de un durísimo plan de ajuste.

¿Existe riesgo de contagio?

La respuesta tiene que ser afirmativa porque el comportamiento de los mercados así lo marca, aunque como apuntamos previamente Portugal, España, Irlanda e Italia tienen mayores posibilidades –en este orden– que otros países europeos. No obstante, la situación de estos cuatro más vulnerables es claramente diferente, como vamos a tratar de objetivar examinando las siguientes variables: tamaño; finanzas públicas; competitividad; posición

CONTACTA
CON NOSOTROSPlaza de Navarra, 3. 28804
Teléfono: 91 889 41 62
Fax: 91 889 51 15AGRÉGANOS
A TU RED SOCIALwww.facebook.com/diariodealcala
www.twitter.com/diariodealcala
diariodealcala@hotmail.comPARTICIPA
EN LOS FOROS DE...WWW.
diariodealcala
.es

frente al resto del mundo; mercado de trabajo y expectativas de crecimiento.

En relación con el tamaño, está claro que Portugal e Irlanda son las que más riesgo tienen al contar con una extensión y población incluso menor que Grecia; todo lo contrario que pasa con España e Italia que forman parte de lo que podríamos llamar países grandes en el contexto de la Unión Europea. Esta situación tiene su reflejo en el tamaño económico, pues tanto Italia como España están en posiciones punteras; Italia es la cuarta en PIB y España la quinta (con el 12,9% y 8,6%, respectivamente del valor total de lo producido en la Unión Europea).

Desde la perspectiva de las finanzas públicas, es donde la exposición de este conjunto de países es mayor, dado que salvo Italia que liquidó sus cuentas en 2009 con un déficit de sólo 5,3% en términos de PIB; los otros tres países arrojan elevadas cifras: 14,3% Irlanda; 11,2% España y 9,4% Portugal; y lo que resulta aún más preocupante en los casos de Irlanda y España el aumento ha sido espectacular en los últimos dos años, lo que ha originado también unas mayores necesidades de colocación de bonos en los mercados financieros. Es verdad que las cifras de deuda pública en % del PIB para irlandeses y españoles están en la mitad que las de Grecia, pero en la medida que Portugal, con una deuda en 2009 del 76,8%, ha comenzado a tener que pagar mayores tipos de interés para financiar sus emisiones porque los mercados descuentan también su alto nivel de endeudamiento externo total (bancos, empresas y familias); es normal que otros países en situación parecida como España se vean arrastrados a pagar mayores rentabilidades para sus bonos. De hecho, frente a la posición deudora portuguesa reflejada en un déficit por cuenta corriente equivalente al 12,1% de su PIB en 2009; España presentaba una cifra del 9,5%. Estos registros contrastan fuertemente con los de Irlanda o Italia, ambos equivalentes al 3,4% de su PIB. Pero son sin duda las cifras de endeudamiento total, público y privado, por arriba del 140% para Portugal y del 176% para España, las que exponen a estos países a un mayor riesgo de contagio que Irlanda o Italia.

Las expectativas de crecimiento están estrechamente relacionadas con el nivel de competitividad que presentan cada uno de estos países. Si tomamos la productividad por hora trabajada como indicador del mismo; está claro que salvo Irlanda (4% por encima del promedio de la UE-27) ninguno de los restantes está exento de riesgo; España por debajo de dicho promedio en casi 8 puntos; Italia 11 puntos por debajo; o muy especialmente Portugal casi en la mitad del promedio europeo. A este hecho hay que unir el negativo desenvolvimiento del mercado de trabajo, pues es imposible pensar en una recuperación con niveles de desempleo tan altos; particularmente España con más del 19% de su población activa en paro frente a Italia con sólo un 8,8%; Irlanda con un 13,2% o Portugal con un 10,5%.

Finalmente, existe un último elemento que debe tenerse en cuenta, aunque sea más polémica su valoración al no existir un registro cuantitativo: la actitud de los gobiernos frente a los problemas planteados. Aquí frente a la firmeza del gobierno irlandés que ya ha comenzado a aplicar un durísimo plan de ajuste, con fuertes restricciones en materia de gasto público y reformas estructurales; o el acuerdo entre las dos principales fuerzas políticas en Portugal para poner en marcha un severo programa; la actitud poco decidida del gobierno español que manda mensajes contradictorios o insuficientes a los mercados puede acabar colocándonos en una peor posición de la que objetivamente nos correspondería -en

función de algunos de los datos antes referidos-. De hecho, de acuerdo con este punto España se encontraba en la máxima posición de contagio, aunque como comentaremos más adelante se ha visto forzada a efectuar un recorte adicional de su gasto público equivalente a un 1,5% de su PIB.

La situación de descrédito en la que estaba entrando el euro ha obligado a una intervención conjunta sin precedentes de la UE y del FMI, por un importe de 750.000 millones de euros para cubrir posibles situaciones de insolvencia de los países europeos adoptada en la madrugada del lunes 10 de mayo en el ECOFIN (Consejo de Ministros de Finanzas de la UE); acompañada por una compra de bonos de estados miembros por parte del Banco Central Europeo que sin duda es una respuesta de emergencia ante el feo cariz con el que los mercados financieros cerraron el último fin de semana en toda la UE; particularmente para Portugal y España, y que obliga a ambos países a la adopción de nuevas medidas de recorte de gasto en este año y el siguiente a presentar en la próxima reunión del ECOFIN del 18 de mayo, tal como se comprometieron antes sus socios europeos en la madrugada del lunes 10 de mayo.

De hecho, la exigencia a Es-



paña de reducir su gasto público en 2010 y 2011 en 15.000 millones de euros (1,5% del PIB) ha sido presentada en la mañana del miércoles 12 de mayo por el Presidente Rodríguez Zapatero en el Congreso de los Diputados con la reducción media de los salarios de los funcionarios públicos en un 5% desde el próximo mes de junio; la congelación de las pensiones en 2011; eliminación desde 2011 del cheque bebé; ahorro de las administraciones regionales y locales de 1.200 millones de euros; reducción del gasto farmacéutico; recortes en el gasto por dependencia; 600 millones de recorte en ayuda al desarrollo; y el apartado menos destacado, pero con un peso económico considerable (40% del recorte): más de 6.000 millones de reducción de la inversión pública.

En cualquier caso, la reacción de los mercados al Fondo de Estabilización Europeo ha sido excelente pues los países más comprometidos (Grecia, Portugal y España) han visto reducirse de forma drástica los diferenciales de rentabilidad de sus bonos con el bono alemán. Sólo falta esperar que el devenir de los acontecimientos confirme que estos primeros datos positivos no son simplemente un mero espejismo y que la *helenitis* ha sido adecuadamente aislada, aunque exija a algunos de los PIGS algo más que ajustar sus gastos, entendiéndose aplicar reformas estructurales profundas. Pero de este tema nos ocuparemos en otro artículo.

Arturo
Fernández
Cercas

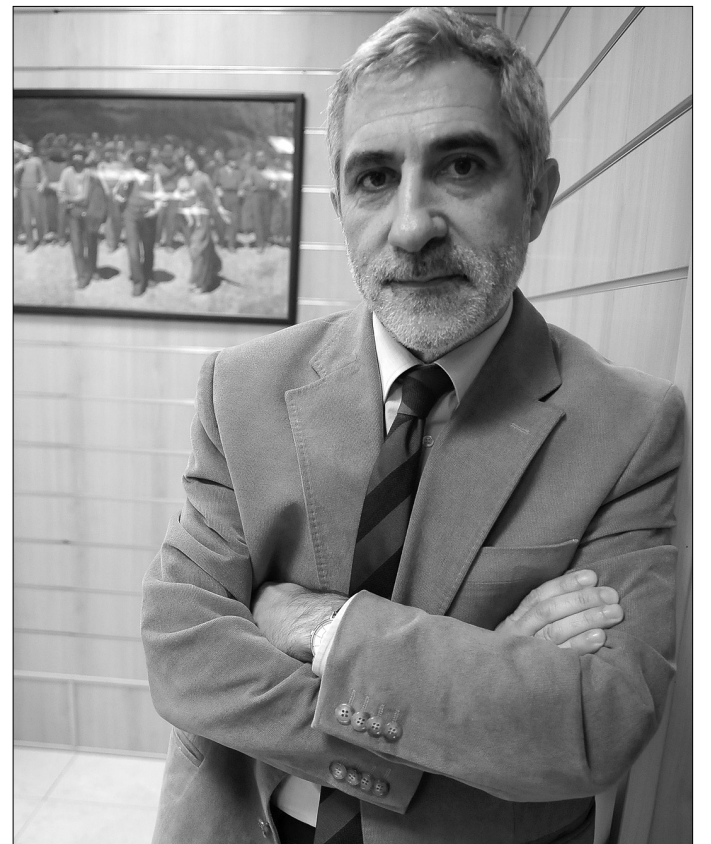
Llamazares y la jubilación

Hace menos de una semana escuché algo que ni me imaginaba pudiera salir, precisamente, de alguien que debiera conocer toda la historia del asunto que parecía tener la intención de llevar a cabo con la ayuda, naturalmente, del resto de sus compañeros de partido y también de escaño en el Congreso de los Diputados. Decía este señor que las mutualidades existentes en España, como Muface e Isfas, debieran desaparecer y sus componentes engrosar la Seguridad Social, porque no estaba de acuerdo en que hubiera ciudadanos de primera, segunda y tercera. Yo, personalmente, estoy con usted y con quienes piensan igual. Pero vamos por partes, Don Gaspar Llamazares, autor de tal idea. Muface se nutre de la cuota de todos los funcionarios del Estado. No creo que a nuestro país le cueste mucho, si es que pone algo, no lo sé, para el mantenimiento de esta mutualidad, además de la asignación recibida de sus afiliados. Y los mutualistas jubilados seguiríamos abonando la misma cuantía que en activo, por los medicamentos. Lo que nos ahorraríamos de estar en la Seguridad Social. Pero no es sólo esto. Supongo que, como con anterioridad a 1976, teníamos una cobertura ridícula por parte del Estado, los medicamentos pagados por el mutualista en su totalidad, y operaciones quirúrgicas abonadas por la Mutualidad de Magisterio, en el caso de los maestros, tendrían que, con cargo a los presupuestos generales, indemnizarnos con una cantidad justa por el tiempo que solamente nosotros, en la práctica, llevamos nuestra seguridad social particular, sin que al Estado le supusiera merma alguna en sus gastos para los españoles en este caso concreto. Además de tener que soportar las jubilaciones como en un principio se pensó por la Administración central, a la que seguro que todos mis compañeros de profesión se apun-

tarian. En justicia, claro. Al jubilarme, el Estado me asignaría el 80% de mi sueldo en activo y, mi mutualidad de seguir funcionando o con cargo al Estado que la habría absorbido, el 30% que estaba establecido.

Y vamos a otro asunto. Usted no cobraría pensión de jubilación por cuatro años de servicio en las Cortes. Necesitaría 15 años para cobrar el 50%, como todos los trabajadores españoles. Todos los ciudadanos de la misma categoría, con igualdad en todo, ¿no es así? Claro que ustedes no tienen únicamente su sueldo, que no es ni siquiera como el de un catedrático, sino que además reciben dietas y gratuidad en viajes y un largo etcétera, para poder vivir, no ya con holgura, sino a cuerpo de rey.

Si me equivoco en algo, ruego excusas.



Aunque pondría más cosas. Por ejemplo: Debieran recibir un salario acorde con el resto de los funcionarios, ya que los gastos de representación, viajes, hoteles, (¿cuántas cosas más?), los tienen solucionados. Y si dejaron su carrera, quienes la tengan, o el oficio al que se dedicaban, por servir al pueblo, que se les agradezca con una medalla. Piénseselo antes de salir a la palestra con nuevas ideas. O abarcamos todo lo posible cuanto se nos ocurra para los españoles, pero para todos, o demos por bien hecho lo que hasta ahora parece beneficiar a unos cuantos. Que no será tanto como se imaginan algunos. No tuvimos jamás, los maestros, nada especial que pudieran envidiarnos. Creo no haberle ofendido con mi réplica. De todas formas le pido excusas, si algo hu-

LA VARA